

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 4 de Agosto de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.062.

HABLEMOS DE LA MAR

Es tema socorrido cuando no hay otro el hablar de la mar.... y de los barcos.

Hízose á sí mismo ministro de Marina el señor Silvela, pero sin duda persuadido de que el que mucho abarca aprieta poco, ha querido apretar de firme en la política como presidente y ha dejado de abarcar lo que á la Marina atañe, y para eso no hacía falta sacarla de manos de los Beranger, los Pasquín y tantos otros.

Es un hecho que no tenemos Marina y lo demuestra el que ni aun para enviarlo á buscar naranjas de la China, cuando la ocasión parecía propicia, pudimos disponer de un barco medianamente presentable.

Es otro hecho que si no podemos ni debemos entretenernos en representar pantomimas acuáticas, porque son caras y hasta ahora para nosotros de mal éxito, en Marina como en todo lo que al Estado atañe, y tal vez más que en cosa alguna, precisa la reorganización.

Y es el tercer hecho que al crearse el ministerio de Comercio pareció á todos inmediata la separación de la Marina militar de la mercante, y la separación no ha venido.

Parece lógico suponer que cuando el jefe de un Gobierno se hace cargo de una cartera en las circunstancias en que el señor Silvela se adjudicó la de Marina, es por la necesidad imperiosa de adoptar resoluciones de tal monta y trascendencia, que para ello se precisa toda la autoridad política del que preside un gabinete, para realizarlas.

Eso parece lo lógico, y.... lo lógico no parece por ninguna parte, cuando de políticos se trata, y el señor Silvela sigue siendo ministro de Marina *in partibus infidelium*, ya que no tenemos Marina.

Pero es hablar de la mar, pedir al jefe del Gobierno que se ocupe en estas cosas, aun cuando mucha falta haga el dedicarles alguna mayor actividad.

El señor Silvela hace de Neptuno, no para reinar en los mares, sino para usar el tridente..... como tenedor.

Los viernes del Concejo.

A las nueve y diez minutos de la noche de ayer, celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego de Medina, y con asistencia de los concejales señores Díez, Suárez, Crespo, Caldevilla Sevilla, Gato, Luelmo, Montilla, Caldevilla Gómez y Calonge.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Con el voto en contra del concejal señor Gato, se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

A propuesta del señor Caldevilla Sevilla, quedaron ocho días sobre el tapete

varias cuentas de obras ejecutadas por administración.

Se aprobó definitivamente la recepción del alcantarillado de la calle de Santa Clara, protestando el señor Caldevilla Sevilla por haber satisfecho al contratista cantidad alguna en contra de lo acordado por el Ayuntamiento.

Por unanimidad se aprobó un informe de la Comisión de Beneficencia, concediendo varias papeletas de pobre.

No habiéndose presentado reclamación alguna, se aprobó definitivamente la subasta del arriendo de puestos públicos, adjudicada á don Vicente Hernández en la suma de 14.800 pesetas anuales.

Se tomó en consideración una proposición de un señor concejal, relacionada con el aumento de sueldo á varios individuos del Cuerpo de bomberos.

El señor Montilla espuso á sus compañeros de Corporación las deficiencias que se notan en la numeración de las casas de la población, pues la mayor parte de estas, están señaladas con números distintos del que le corresponde, siendo este servicio de importancia para la confección del censo de población.

Otros señores concejales hablaron sobre el mismo tema, y la presidencia manifestó que la indicación del señor Montilla la elevaría á la Comisión de Obras y al maestro titular para que acordasen lo que creyeran más oportuno.

Fué tomada en consideración una moción de los señores Díez y Luelmo pidiendo la supresión del vertedero público de San Isidoro, por ser un foco de infección para los vecinos.

Acto continuo la presidencia dió por terminada la sesión en vista de no haber más asuntos que tratar.

Notas del día.

En Villanueva de la Serena hirió una joven á un capitán con un revólver, pues la chiquilla no tiene miedo ni á Satanás.

Dicen que el novio le dió el revólver porque preciso creyó vengar el espionaje de que era víctima, el espionaje del militar, pues la seguía con mucha audacia y con no menos tenacidad.

De esto deduzco ahora lectores cual corolario una verdad: Si el que la sigue ya no la mata suprimir deben este refrán.

El miércoles en Palencia dos mujeres se atizaron y á tal extremo llegaron que una, falta de paciencia, por si dijo ó sino dijo ya tanto se exasperó que en la cabeza le hirió á la otra con un botijo.

Con tamañas desazones un gran canguelo en mí crece, pues casi casi parece que estamos en elecciones.

Los crímenes anarquistas ya por nefas ó por fás ocurren muy amenudo y esto me hace á mí temblar, más pronto alcanzo consuelo al ver que el odio fatal no es al Bachiller humilde que solo sabe ripiar.

No sé como hay quien un trono á Venecia á pescar vá. ¡Si casi es mucho mejor ser solo un simple mortal!

El Bachiller Angelus.

La rebelión en China.

Requerimiento declinado.

Washington 3.

El periódico *The Post*, de esta capital, dice que el Gobierno americano ha ordenado al cónsul de los Estados Unidos, Mr. Goodnou, que decline el requerimiento hecho por el virrey Li Hung-Chang al Gobierno americano, para que influya en el retardo de la expedición de las tropas aliadas sobre Pekin.

Despacho oficial.—50.000 soldados chinos.

San Petersburgo 3.

El general Selivanoff telegrafía participando que entre Tien-Tsin y Pekin hay 50.000 soldados chinos, que habrá que batir antes de llegar á la capital y poder socorrer á las Legaciones y europeos sitiados en Pekin.

Matanza de 10.000 cristianos.—Preparativos contra las Legaciones de Pekin.

Londres 3.

(Por el cable de Bilbao.)

Según telegrafían á *The Daily Express* se ha realizado una matanza de 10.000 cristianos indígenas cerca de Pekin.

Al *Daily Mail* le telegrafían que los boxers están fortificando sus posiciones al rededor de las Legaciones en Pekin, y que han montado piezas de artillería sobre los muros de la ciudad imperial en posición que dominan por completo los edificios de las Legaciones y las barricadas y obras de defensa hechas por los europeos para resistir la acometida de los chinos.

Aunque no se han reanudado las hostilidades, la situación es muy crítica.

Táctica de los celestes.—Un telegrama del Gobierno chino.

Londres 3.

El *Daily Telegraph* publica un despacho de Shanghai, fecha 1.º, diciendo que las tropas chinas del valle de Yang Tse avanzan hacia el Norte, siendo su propósito, al parecer, atacar de flanco á las tropas europeas.

Otro despacho de Shanghai, recibido por el *Daily Mail* da cuenta de un telegrama del Gobierno chino, fecha del 30 de Julio, manifestando que los ministros de las potencias en Pekin gozan de buena salud, y que las relaciones entre los extranjeros y el Gobierno chino son buenas.

PAGINA AGRICOLA

El color de los vinos.

Reside la materia colorante de lava en la película, como puede demostrarse fácilmente haciendo con rapidez la presión del mosto de uvas tintas, el cual resultará de color ligeramente amarillento y no azul, como corresponde al líquido empleado en la fabricación de un vino tinto.

El no tener en cuenta el origen de la materia colorante da por resultado, con frecuencia, los vinos de poco color, los que con perjuicio de la salud pública, de la calidad del caldo y de lo prevenido por las leyes, se colorean artificialmente con materias por lo general procedentes de la anilina.

Nada más fácil que obtener un vino con el tono de color deseado, teniendo

las siguientes precauciones en la época de la elaboración:

I La uva debe estar bien madura. La falta de este requisito hace que la materia colorante del fruto aún no se haya formado por completo. El exceso de madurez puede traer la putrefacción de la película que altera el color y aun la conservación del vino.

II La madre debe estar mientras dura la fermentación completamente sumergida en el líquido, pues de lo contrario, la materia colorante no podrá disolverse en el alcohol que se forma en la descomposición del mosto. Como el *sombrero* que se forma en las cubas de fermentación se eleva sobre el nivel del líquido, y es una mala práctica no evitarlo, ocurre con frecuencia que la falta de color del vino es debida á no tener esta precaución.

III Deben evitarse en los vinos tintos poco coloreados las clarificaciones, y en caso de tener que recurrir á este procedimiento de mejora, debe hacerse con albúmina.

IV Deben adquirirse variedades de uva tinta de gran poder colorante en las comarcas donde ordinariamente tienen poco color.

Entre Zamora y Valladolid.

Captura de cacos.

Anteanoche teníamos ya conocimiento de cierto suceso misterioso que no quisimos publicar inmediatamente por no despistar á la policía, la cual hizo en el día de ayer trabajos tan meritorios que han dado un excelente resultado.

Telegramas.

La historia del asunto es la siguiente: El gobernador de Zamora telegrafió al de Valladolid pidiéndole que se procurase detener en esta estación ó en Medina dos señoras, una de treinta años y otra de cincuenta que llevaba un mantón de Manila, las cuales viajaban con dos caballeros, llevando billetes circulares y dirigiéndose, al parecer, ó hácia Madrid ó hácia Francia. Se añadió en el despacho que al detener á los viajeros se les pusiera á disposición de aquella autoridad después de proceder á un registro en sus equipajes.

Trabajos hechos.

El señor don Vicente Pastor, jefe de orden público, procuró enseguita cumplimentar el telegrama, y en efecto, anteanoche en el exprés de las once y cuarenta salió para Medina, donde comenzó sus pesquisas á fin de atrapar á los perseguidos.

Con gran tino observó á los viajeros, muy numerosos en esta época del año en aquella estación, hasta que dió con los pájaros de cuenta que se señalaban en el telegrama; encontrándose que solo venían un hombre y una mujer, los cuales tomaron el tren, pero no para la línea de Madrid, sino para la del Norte.

En Venta de Baños.

Los cacos, seguidos por la policía, llegaron hasta Venta de Baños, en cuya estación estuvieron desde las ocho de la mañana hasta las diez, á fin de tomar el correo que llega á nuestra capital á las once y cuarenta, conocido por el tren gallego.

Se pudo averiguar entonces que los viajeros traían bastante equipaje.

En Valladolid.

Los viajeros, al apearse en la estación, tomaron un ómnibus, dirigiéndose al ho-

tel de la Iberia, en donde se hospedaron creyendo que ya estaban á salvo de las garras de la policia.

Después de almorzar dirigiéronse de nuevo á la estación con el fin de facturar dos baules, pero en el momento de entrar en la fonda, á las tres de la tarde, fueron cogidos por los guardias.

La captura.

El jefe señor Pastor les echó el alto, reduciéndoles á prisión, y enseguida comenzó á practicar las diligencias propias en estos casos, sabiéndose bien pronto que los que viajaban con billetes circulares eran *honrados industriales* que se dedicaban al robo en gran escala.

Robo de seda.

Practicado un registro, se encontró la policia que los cacos llevaban diez y siete piezas de seda de buena clase, lo cual supone un pico de pesetas, seis docenas de pañuelos también de seda y dos baules mundos abarrotados de ropas de bastante valor.

Los presuntos criminales desde la fonda de la estación fueron conducidos á la carcel de Chancilleria, dándose conocimiento al Juzgado para que instruya las diligencias sumariales. Se ha dado cuenta de la captura al gobernador civil de Zamora.

No publicamos los nombres de los *ca-cos* porque éstos suelen tener tantos que es muy difícil dar con los verdaderos.

Las sedas y efectos ocupados se cree que procedan del robo de un comercio que hace pocos dias se verificó en Zamora. (Del Norte de Castilla)

Asesinato de Humberto.

Roma 3 (1 tarde.)

Según declaraciones de un testigo presencial del crimen, asegura que en el momento en que se cometió el asesinato habia alrededor de Bressi cuatro ó cinco individuos con una cinta negra al cuello á modo de contraseña, cinta semejante á la que llevaba Bressi.

Estos individuos gritaron muy fuerte cuando se cometió el crimen, para aumentar así la confusión y favorecer en lo posible la huida de Bressi.

Según el periódico *L' Italia*, la Policia ha descubierto un vasto complot urdido en América, según el cual el asesinato del Rey debía ser seguido de otros análogos en Europa.

Se duda mucho de la importancia que se ha supuesto á los documentos cogidos en la isla de Elba, y sobre todo de que descubran pista las fotografías encontradas.

La Policia detuvo ayer en Nápoles á un individuo sospechoso de anarquista, que declaró haber trabajado en América mucho tiempo.

Este anarquista y otros detenidos han sido llevados á Monza.

Entereza de la Reina Margarita.--Detalles de los funerales.

Roma 3 (1, 10 t.)

En medio de la inmensa tristeza, de Monza, mientras el duque de Aosta, el conde de Turin y el duque de Oporto hacen guardia al cadáver, asombra la fortaleza de ánimo de la Reina Margarita tomando disposiciones, recibiendo y depositando millares de telegramas y depositando flores sobre el féretro y en los altares.

El cadáver de Humberto será trasladado el sábado á Roma.

El Papa ha escrito á la Reina Margarita acerca de la calidad de los funerales que serán solemnes.

Se elevará un soberbio catafalco en el centro de la iglesia, y un coro de 160 músicos ejecutará la misa de Palestrina.

Se sabe que Francia estará representada en los funerales por el general Zede y el coronel Nicolás, del Cuarto militar de M. Loubet, y además por un secretario del embajador.

REGIÓN

SALAMANCA.—Hemos oído decir que varios de los oficiales carpinteros que de distintas localidades vinieron á ésta, hace pocos dias, contratados por algunos maestros de la capital, han vuelto al punto de su residencia, de acuerdo con sus compañeros de Salamanca constituidos en agremiación.

—Se ha dispuesto que en el término de tres meses y por conducto de los rectores respectivos, manifiesten los Ayuntamientos y Corporaciones encargados del pago de las atenciones de los Institutos que no corren á cargo del Estado, si están ó no dispuestos á consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para completar las plantillas.

—En Santibáñez de Cañedo declaróse el día 1.º del actual un incendio en un pajar, que se propagó á otros dos inmediatos, destruyéndolos completamente.

El siniestro se cree casual y las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

PALENCIA.—Esta mañana, en el tren correo de Santander, salió para el balneario de Caldas de Besaya el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis.

—Han sido detenidos por la Guardia civil de Avilés, como presuntos autores del crimen de Terradillos, Estéban Andreu y María Luisa Conmón, que manifestaron ser de nacionalidad francesa.

La detención se llevó á efecto por coincidir las señas personales con las que aparecen en la requisitoria ordenando la busca y captura de los que se suponen autores del crimen de Terradillos.

Se les han ocupado 75 pesetas en billetes del Banco de España y varias prendas de vestir que coinciden con las robadas en la casa de la desgraciada Molaguero.

—Ha sido trasladado á la cátedra de Historia Natural de este Instituto de segunda enseñanza, don Daniel Cisneros Herbás.

—Se ha terminado por el director de Caminos provinciales, el proyecto de la carretera municipal subvencionada, que desde el pueblo de Meneses ha de empalmar con la del Estado de Medina de Rioseco á Villamartin.

VALLADOLID.—Los pitos de los serenos dieron anoche la señal de alarma, y poco después las campanas de algunas parroquias anunciaron al vecindario la existencia de un incendio en el barrio de San Andrés.

En efecto, el siniestro se declaró á las doce y media en una de las casas del sitio denominado Mesones de Puente Duero, propiedad de don Vicente Rodríguez.

En los primeros momentos acudió el gobernador civil señor Díaz de la Pedraja, acompañado del inspector de orden público, arquitecto municipal y tres cabos de serenos.

También concurrieron puntualmente al lugar del incendio, los subjeses de municipales, señores Ruano y Valle, con varios guardias á sus órdenes, rivalizando todos en esfuerzos por extinguir el fuego que con voráz violencia amenazaba extenderse á todo el edificio.

Como no habia agua para que funcionasen las bombas, se hizo necesario utilizar una de las norias de la finca del señor conde de la Oliva, pero á pesar de las acertadas disposiciones de las autoridades y de los esfuerzos del vecindario, la casa invadida por el fuego quedó destruida en pocos momentos.

Afortunadamente esta estaba inhabitada y no ocurrieron desgracias personales.

El incendio se extinguió á las dos horas de haberse iniciado, pero en prevision de que se reprodujera, las autoridades dispusieron que algunos números del personal de bomberos quedasen de guardia.

La casa estaba asegurada.

Se desconocen las causas que motivaron el incendio.

EL VIAJE REGIO

SIN FIESTAS

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido á los gobernadores de Vizcaya, Santander, Oviedo y Coruña, el siguiente telegrama:

«Oportunamente avisaré á V. S. á que puertos de esa provincia se proponen llegar SS. MM.; pero me anticipo á advertirle para que lo haga presente á los Ayuntamientos y Corporaciones, que es la voluntad de S. M., no se dé ocasión con su viaje á gastos de ningún género que directa ó indirectamente puedan gravar la hacienda de un pueblo y provincia; que siendo el objeto principal de la expedición los estudios y prácticas de navegación de S. M. el Rey, no se propone visitar poblaciones del interior y desearia no tener que asistir á fiestas oficiales, siendo también deseo de S. M. que se modifiquen en lo posible ciertas costumbres anacrónicas, que hacian de todos los viajes regios, acontecimiento de extraordinaria solemnidad y aparato y de costosos sacrificios para las localidades que visitaban, debiendo esto reservarse para algún caso excepcional y dejar á la Real familia en libertad mayor de movimiento, que la vida moderna imperiosamente reclama.»

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 3 de Agosto de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Solución de un conflicto en Manresa.--La inspección del Ayuntamiento de Barcelona.

Barcelona 3.

Según comunican de Manresa, después de repetidas conferencias entre los fabricantes y los representantes de la Federación textil española, se ha solucionado el conflicto obrero, que amenazaba paralizar todas las fábricas.

La fausta nueva ha regocijado á la población manresana.

En los momentos en que telegrafía se halla reunido en sesión el Ayuntamiento de Barcelona.

Se dará cuenta del nombramiento del señor Golfín como delegado gubernativo para inspeccionar la Administración municipal.

Los propósitos de Golfín.

Barcelona 3.

El señor Golfín ha visitado al alcalde, haciendo protestas de independencia de criterio y diciendo que no le guía para la inspección la tendencia de favorecer el caciquismo.

Ha añadido que su deseo es que la inspección sea administrativa, y á este fin citará á los concejales para una reunión que probablemente se celebrará el lunes.

El señor Golfín les indicará la conveniencia de que se defiendan de los cargos que contra ellos aparecen.

Respuesta del alcalde de Arcachón.--Envío de un piloto.--Preparativos de fiesta.

San Sebastián 3.

El alcalde de Arcachón hatelegrafado al señor Dato, diciendo que las fiestas marítimas no han sufrido aplazamiento.

El citado alcalde ha enviado un piloto francés para que acompañe á los buques de guerra españoles y ejerza las funciones de práctico cuando los barcos salven la barra del río Garona.

Los telegramas que se reciben de Arcachón dicen que se prepara á los marineros españoles un entusiasta recibimiento

y que se darán fiestas en honor de los mismos.

Barcos á Arcachón.--Reorganización de la policia.

San Sebastian 3.

Los buques de guerra españoles que van á Arcachón zarparán á las seis de la tarde.

Su jefe, el general Morgado, está en Miramar despidiéndose de la Reina.

El señor Dato está ultimando los decretos de reorganización de la policia.

Cuando venga el señor Silvela le dará cuenta de los mismos, y si el presidente del Consejo los aprueba, los pondrá seguidamente á la firma de S. M. para que los publique sin demora la *Gaceta*.

Firma de la Reina.

San Sebastián 3.

La Reina Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando al marqués de Calte-Rodrigo embajador extraordinario en los fueros del Rey Humberto, en Roma.

Aprobando las condiciones para la provisión de víveres durante cuatro años, destinados al penal de Burgos.

Concediendo un crédito de un millón de pesetas al ministerio de Gracia y Justicia para pago de indemnizaciones á jurados y testigos.

Otro de 100.000 pesetas al ministerio de la Gobernación para alivio de las inundaciones en Alicante, Almería y Murcia.

Nombrando jefe del Centro de Telégrafos á don Manuel Cajigal.

Dos telegramas.

Con motivo del solemne acto, verificado ayer en Pamplona, de imponer la corbata de San Fernando al primer batallón del regimiento de la Constitución, ganada en la memorable jornada del Caney, se han cruzado entre el personal de dicho Cuerpo y la viuda del heroico general Vara de Rey los dos telegramas que publicamos con el mayor gusto, por los hermosos conceptos que contienen, inspirados en aquel hecho glorioso, y que honran por igual á la distinguida viuda y á la entusiasta oficialidad del regimiento de la Constitución.

Dicen así:

«Excelentísima señora doña Jacoba Pallarés, viuda del general Vara de Rey. —San Bernardo, 76, Madrid.

Jefes y oficiales regimiento Constitución, que acaban de asistir imposición corbata de San Fernando bandera primer batallón, dedican sentido recuerdo memoria general Vara de Rey, quien al morir heroicamente por la patria, legó ejemplos elocuentes que imitar, y al Cuerpo un timbre más de gloria.»

«Coronel regimiento infantería Constitución.—Pamplona.

Emocionada por el recuerdo que dedican personal del regimiento á mi heroico esposo, manifiéstoles mi agradecimiento, felicitando al primer batallón por honrarse con tan preciada insignia en su bandera, ganada con el sacrificio glorioso de tanta vida en la épica jornada, el indomable valor del general y el heroismo de todos.—*Jacoba Pallarés*, viuda del general Vara de Rey.

El Corresponsal.

NOTICIAS

El día 1.º de Septiembre próximo se abrirá en la Escuela Normal de maestros de esta capital la matrícula para ingresar gratuitamente en la escuela nocturna de adultos.

Las clases empezarán el día 1.º de Octubre á las ocho de la noche.

El miércoles por la mañana, dos mu-jeres que entraron en el comercio de los

hijos de Angel Rueda, á hacer unas compras, timaron tres piezas de tela de seda.

También timaron pañuelos de seda del comercio de don Valentín Prieto.

Los dueños de estos establecimientos dieron cuenta del hecho á la autoridad, y en otro lugar de este número verán nuestros lectores la captura de estas timadoras.

Por los carabineros de esta Comandancia, se ha hecho la aprehensión de dos cajas de canela.

Ha vuelto á encargarse del mando de la 4.^a compañía de la Guardia civil, en Benavente, el capitán de dicho instituto don Pedro Hernández Corralo.

En el día de ayer llegó á esta capital el inspector de Vigilancia don Pedro Limia.

En el presente mes de Agosto deben satisfacer, á la Administración de Hacienda de la provincia, los Ayuntamientos concertados, el importe de lo que les haya correspondido por el tercer trimestre del impuesto de consumos, cereales y sal.

El vecino de Fuentesauco Aureliano Muñoz ha dirigido una instancia al señor gobernador civil rogándole que por cuantos medios tenga á su alcance haga que doña Juana Fernández Castañeda, deje en libertad de acción á la esposa de aquel Eufrasia Sobrino, para que viva en su compañía.

El maestro de Matilla de Arzón, don Bernardino Fernández, ha tomado posesión de la escuela de niños de dicha localidad.

El Ayuntamiento de Belver de los Montes, ha solicitado del señor gobernador fuerzas de la benemérita para garantizar el orden el día 16 del actual.

La Dirección general de establecimientos penales, ha dispuesto que el rematado de esta carcel Miguel Garrote de Ana cumpla en la misma la condena de un año 8 meses y 21 días de prisión.

La Guardia civil comunica que por robo de loza, ha sido detenida Antonia Villar Santiago.

Esta tarde se reunirá la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, para ultimar el proyecto de presupuesto de gastos.

Por las noticias que hemos podido adquirir de los cazadores, parece ser que en este año abundan las codornices.

En la Inspección de Vigilancia se encuentra detenido un chico que se dedicaba esta mañana á tirar explosivos en la Plaza de Cánovas del Castillo.

Por desobedecer á la autoridad local ha sido puesto á disposición del juez municipal de Marquíz, el vecino Antonio Rosales Fernández.

El señor obispo de Astorga comunica al señor gobernador civil, que al salir el domingo último de misa el párroco de Navianos de Valverde, don Cándido García Cabrero, fué requerido por el alcalde

para que se presentara en la casa de ayuntamiento donde le esperaba el síndico y la mayoría de los vecinos del pueblo.

Una vez el cura en la casa consistorial el alcalde le hizo rectificar lo que momentos antes había dicho en la explicación del Santo Evangelio obligándole á pedir perdón al pueblo, por las palabras y conceptos que había dicho en su plática y que creían injuriosas.

El señor gobernador ha pasado el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

Señor Alcalde:
Los vecinos de la calle de Santa Clara, nos ruegan llanemos su atención sobre el estado de abandono en que se encuentra referida vía.

Los empleados de la Empresa de Policía, hace una porción de meses que no levantan las basuras y polvo que el aire arrastra del exterior de la población, siendo esto causa de que no se pueda lograr en las viviendas la higiene más rudimentaria que se usa entre personas amantes del aseo y limpieza.

Que el ayuntamiento tolere abusos de sus empresarios, está mal hecho, y es bien censurable; pero si producen perjuicios inmediatos y directos para los vecinos, es cosa que creemos debe evitar á todo evento, quien por el cargo que le ha sido confiado, está en el deber de defender los intereses de sus representados, mucho más si como en el presente caso, se trata de la calle más principal y frecuentada de la población, que acusa triste idea de nuestra administración municipal.

Esperamos que el señor Gallego dará inmediatamente órdenes á sus dependientes para corregir tales abusos.

Por el gobierno civil se ha autorizado la traslación de los restos mortales de don Félix Lorenzo Pérez desde el cementerio antiguo de Toro, al de Tagarabuena.

El vecino de Cubillos Valentín Gómez Pastor ha presentado recurso de alzada contra varias multas impuestas por el alcalde de dicha localidad.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Puebla de Sanabria.—Delito, hurto.—Procesados, Pablo Ferrero y otro.—Ponente señor presidente.—Acusación señor S. fiscal y abogado del Estado.—Defensor, señor Morán López.—Procurador, señor M. Fiel.—Testigos, 10.

Juzgado de Benavente.—Delito, hurto.—Procesada, Marta Alonso.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor teniente fiscal.—Abogado, señor Conde.—Procurador, señor Heras.—Testigos, 5.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Angeles Martín Cañibano.
Carmen Carrasco Lozo.

Defunciones.

Francisco Martín Rosales.
Guillermo Matilla Nieto.

Matrimonios.

Francisco González Faundez.
Pía Coco López.

Ayer se recibió en esta imprenta la tercera remesa de los inmejorables polvos para hacer tinta y ya se han vendido más de la mitad.

Avísanos á cuantas personas tenían hecho pedidos.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 4 (1 tarde).

Desgracias en Valladolid.

Comunican de Valladolid que, en las obras del cuartel de caballería desplomose una piedra que ocasionó diferentes desgracias.

Cinco obreros salieron heridos, de los cuales dos están gravísimos.

Madrid 4 (1,35 t.)

Conferencia.

Telefonemas de San Sebastián dicen que el ministro de la Gobernación señor Dato, conferenció ayer tarde con el embajador de Inglaterra, á quien preguntó á cerca de la veracidad del atentado contra el rey de Servia.

De este atentado nada se sabe oficialmente.

Madrid 4 (2 t.)

El cadáver de Humberto.

En la embajada italiana de Madrid, se han recibido noticias de Roma diciendo que se hacen preparativos para recibir el cadáver del rey Humberto I.

El comercio de Roma ha tomado el acuerdo de cerrar los establecimientos tan pronto como llegue el cadáver á las inmediaciones de la capital.

Madrid 4 (2,15 t.)

No se confirma.

Telegrafian de París diciendo que, no ha tenido confirmación el rumor circulado ayer de haberse atentado contra la vida del rey Alejandro de Servia.

Parece ser que las potencias se pondrán de acuerdo para evitar los crímenes que cometen los anarquistas.

Madrid 4 (3 t.)

Una explosión.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del señor Dato dando cuenta de haber explotado una de las calderas del crucero *Infanta Isabel* anclado en San Sebastián, habiendo ocurrido algunas desgracias.

Madrid 4 (3,10 t.)

Un fogonero muerto

y otro moribundo.

A consecuencia de la explosión á que me refiero en mi despacho anterior, ha fallecido el fogonero Isidro López hallándose gravemente herido otro marinero el cual solo pronuncia la palabra de agua.

También resultaron con contusiones de alguna consideración, otros marineros de los que componían la dotación del barco.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

VENTA DE UNA CASA EN BENAVENTE

Situada en la calle de La Mota con vistas y fachada al pintoresco paseo de este nombre, de construcción moderna, apropiado para labranza, industria ó recreo, con magníficas habitaciones, paneras, cuadras, corrales, bodega y lagar.

Para informes, diríjase á J. Félix Garmón, Plaza Mayor, Benavente.

Se vende la casa número 17 de la calle de la Plata de esta ciudad. Darán razón en la misma calle, número 3.

ATENCION

Por tener que ausentarse su dueño se vende baratísima la casa situada en la calle del Puente núm. 1. Consta de planta baja, principal y segundo y mide una extensión superficial de 1,280 piés cuadrados.

Dado el precio en que su poseedor la vende resulta una verdadera ganga.

Para tratar condiciones en la Imprenta de este diario.

VENTA DE CASAS

Por la testamentaria y herederos de doña Fabiana Casas (q. e. p. d.), se venden señaladas con los números 7 y 12, del arrabal de Cabañales, en esta ciudad.

Para tratar condiciones y precio, con don Isidoro Juan Muriel, Carretera de la Estación.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo.

Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

OCASIÓN

Una máquina de vapor, horizontal, fuerza 10 caballos nominales, igual á 16 caballos efectivos, completa, y con una caldera «Cornih» hogar interior completa; son usadas muy poco tiempo y están dispuestas al trabajo.

Una máquina de vapor «Compound» horizontal, de 24 caballos efectivos, con regulador «Richardson»; está casi nueva, no tiene caldera.

Se venden á precios ventajosos. Talleres de Fundición y Construcción de MIGUEL DE PRADO Valladolid.

MEDIAS Y CALCETINES

Se hacen y componen á máquina, en hilo, algodón, seda y lana.

Eduarda Vara.

MARTÍNEZ VILLEGAS, 3.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior. SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.^a

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

Lo saben las madres: la salud de los niños es la
Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compíte con ventaja con la extranjera.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

MALES DE **ORINA**

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinencia, debilidad, orina forbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Intelibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL **SEÑOR PIEDRA**

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

ZAMORA

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20.
FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA
ZAMORA

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.



Relojes sistema Ruskov á 12 pesetas

Academia preparatoria para el ingreso en el Banco de España.

Faltando por colocar muy pocos de los Aspirantes que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones, la Academia que hace años viene dedicándose á esta clase de trabajos exclusivamente, establecida en la actualidad en la calle de San Torcuato 72 y 74, 2.º izquierda, vuelve á reanudar sus tareas desde el 1.º de Agosto próximo, bajo la dirección de don Ramón Sobaco, y Lago antiguo oficial de dicho Establecimiento de crédito en esta Plaza.

OBSERVACIONES

- 1.º Según el art. 225 del Reglamento aprobado por Real orden del 27 de Febrero de 1897 las plazas de Escribientes se proveerán por oposición en jóvenes de 16 años cumplidos de edad y que no excedan de 23.
- 2.º Como los comprendidos en cualquiera de las edades que determina el máximo y mínimo expresado anteriormente, son menores de edad según las vigentes leyes, la Academia no admitirá ningún alumno que no sea presentado por sus padres, tutores ó personas de la familia mayores de edad que los representen.
- 3.º Las clases serán por ahora de ocho á nueve de la mañana y si por el excesivo número de matriculados fuera necesario dividirlos en dos, la otra será de ocho á nueve de la noche.
- 4.º Se advierte á los que aspiren á prepararse que desde 1.º de Julio del corriente año, ha sido modificado el artículo á que se refiere la primera observación en cuanto al sueldo de entrada que ahora es de 1.500 pesetas en vez de 1.250.
- 5.º Desde esta fecha hasta el día 31 del actual, queda abierta la matrícula de siete á ocho de la noche en el domicilio indicado. —Zamora 20 Julio 1900.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA **COMPANIA INGLESA LA GRESHAM**
(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)

Fundada en Londres en 1848. Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALCIAS
Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Con la participación del 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID
DELEGADO EN LA PROVINCIA.
—Don Ismael de la Fuente:—Oficina en Zamora. Calle del Riego, núm. 28.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO. El día 30 de Julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor ELBE.
El día 7 de Agosto saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.
El día 23 Agosto saldrá de Vigo para Santhamtón con trasbordo en América Central el vapor NILE.

VIAJE DE IDA El día 5 de Agosto saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor DANUBE
El día 19 de Agosto saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor CLYDE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 3.º se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Especialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía crea exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN
Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.
Se cambian coches nuevos por usados.
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.